



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2023 - 2026

COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

ILLAPEL

**IDENTIFICACIÓN DEL
ESTABLECIMIENTO**

| | |
|--------------------------------------|--|
| Director(a) | Zita Maria Villarroel Carvajal |
| Dirección del Establecimiento | Via Illapel – Los Vilos 1880 |
| R.B.D. | 11130-9 |
| Comuna | Illapel |
| Fono | 53-2448650 |
| E-mail | secretaria@ignaciodeloyola.cl colegio@ignaciodeloyola.cl |
| Fecha de creación | 26 de Junio 1992 |
| Dependencia | Particular Subvencionado Gratuito |
| Nivel y Modalidad | Enseñanza Humanista-científico. Educación Pre básica – Básica y Media |
| Página Web Institucional | www.ignaciodeloyola.cl |

Índice.

| | |
|--|----|
| I.- Introducción | 1 |
| II.- Historia de la Institución | 2 |
| III.- Marco Filosófico- Pedagógico | 3 |
| 3.1.- Nuestros fundamentos | 3 |
| 3.2.- Misión | 3 |
| 3.3.- Visión | 3 |
| 3.4.- Valores Ignacianos | 4 |
| 3.5.- Sellos Institucionales | 6 |
| 3.6.- Perfil del estudiante | 7 |
| 3.7.- Perfil del Docente | 7 |
| 3.8.- Perfil del personal Paradocente, Administrativo y Auxiliar | 8 |
| 3.9.- Perfil del Apoderado | 8 |
| 3.10.- Principios Pedagógicos. | 9 |
| 3.11.- Objetivos estratégicos y Metas Estratégicas | 10 |
| A. Objetivos Estratégicos | 10 |
| B. Metas Estratégicas | 11 |
| IV.- Marco Curricular. | |
| 4.1.- Aspectos curriculares generales. | 12 |
| 4.2.- Aspectos curriculares específicos. | 12 |

I.- Introducción

Nuestro colegio inspirado en diferentes corrientes valóricas y pedagógicas construye su Proyecto Educativo Institucional teniendo en cuenta la formación de sus estudiantes en una sociedad en permanente cambio donde es vital para su desarrollo los valores sólidos y claros. Nuestro Proyecto Educativo busca reflejar los ideales que son el motor y alma del establecimiento y del ser ignaciano.

La búsqueda del desarrollo estudiantil que tiene nuestro establecimiento es amplia, pero con el acento en aquello que nos caracteriza como institución y a lo cual queremos conducir el quehacer educativo. Es así que los desafíos colocados a nuestros estudiantes en lo académico y en lo valórico son de gran magnitud, pero con el acompañamiento permanente de un guía cercano que ayude a fortalecer los diferentes aspectos en lo que deben crecer nuestros educandos.

Nuestro anhelo permanente es que nuestros estudiantes formen parte de un ambiente desafiante en sus variados ámbitos, ya sea académico, artístico, deportivo y valórico, los cuales les permitirán ser reflejo del ideal de persona que busca formar el Colegio San Ignacio de Loyola.

Creemos firmemente en que el sentido del colegio no solo es formar a una persona capaz de enfrentar al mundo académico o laboral sino el hacerlo con fuertes valores que le otorguen alegría y sentido del compromiso, creemos entonces en seres humanos que logren ser felices en lo que puedan realizar; haciendo vida las palabras de San Ignacio de Loyola el cual indica que “No satisface el saber mucho, sino el sentir y gustar internamente de las cosas”.



†
IHS
ILLAPEL

II- Historia de la institución

El 1º de Marzo de 1992 inicia sus clases el Colegio San Ignacio de Loyola, en la ciudad de Illapel. Parte con un Kinder de 28 alumnos y un primer año con 13 alumnos.

El establecimiento constaba de una oficina, baños, cocina y dos aulas, trabajando durante el año 1992 en jornada de tarde.

El 26 de Junio de 1992, se dicta la resolución que crea el Colegio San Ignacio de Loyola de Illapel.

A fines del año 1995 se empieza la construcción de 4 dependencias, las que son destinadas a: 2 aulas, sala de reforzamiento y talleres (2º piso), de acuerdo a las necesidades que fue requiriendo el establecimiento las dependencias del 2º piso se transforman; una es actualmente biblioteca y la otra sala de computación, la que hubo que redestinar cuando se ganó el proyecto Enlaces.

En el año 2003, el colegio contaba con 10 cursos, 2 de Educación Parvularia y 8 de Educación Básica, funcionando en un total reducido y que no nos permitía realizar todas aquellas actividades y talleres que nuestros alumnos necesitaban para un mejor desarrollo, siendo la infraestructura un gran escollo, por ello se postuló durante el año 2002 a un concurso que llama el Ministerio de Educación y es el Aporte de Capitales, en este concurso salió adjudicado este establecimiento educacional, y permitirá construir las dependencias que faltan para entrar a jornada escolar completa, como también tener una multicancha, gran anhelo de los alumnos del colegio.

En el transcurso de estos años cabe destacar la labor pedagógica, el espíritu de superación y entrega demostrado por los docentes que laboran en el Colegio San Ignacio de Loyola, como asimismo la gran colaboración y apoyo que ha sido el Centro de Padres, los que de una manera u otra sienten que esto es parte de ellos.

El año 2004 se contó con una nueva infraestructura, ubicada en lugar diferente (Carretera Sur) y con dependencias suficientes y acordes a las necesidades de la comunidad educativa en su segundo ciclo de formación.

De ese instante a la fecha se produce un mayor afluencia de los apoderados y estudiantes al espíritu del colegio, demandando constantemente la necesidad de ampliar al sector de enseñanza media. Las razones para ello es que a los estudiantes les cuesta acostumbrarse a otros colegios y que la oferta entregada por estos no llena sus demandas.

Durante el año 2007 los apoderados solicitan reunión con la directora en donde exponen sus inquietudes respecto a la urgencia de ampliar a Enseñanza Media, solicitando se estudie esa posibilidad.

Tomando en cuenta las inquietudes de apoderados y estudiantes, se considera esta opción y se comienza con la gestión y tramitación de ampliación del nivel.

El año 2008, se inicia la construcción de un segundo piso para atender la demanda de alumnos de Enseñanza Media.

El año 2009 se da inicio al ciclo de Enseñanza media, funcionando 2 primeros y un 2º año de Educación Media, con un Laboratorio y Sala de Enlaces, además se incorpora al equipo de gestión del establecimiento, una Inspectora General y un Jefe Técnico, y 2 asistentes de la educación, y personal de servicio menor.

El 2011, se obtiene la Excelencia Académica y se Inicia el Proyecto de Integración Escolar PIE. También se obtienen el CRA en Básica y Educación Media.

El año 2012 se acoge a la SEP para poder dar una mejor atención a los estudiantes.

III.- MARCO FILOSÓFICO – CURRICULAR

3.1.- Nuestros fundamentos

El colegio San Ignacio de Loyola entiende al ser humano como un ser libre, que posee la capacidad de perfeccionarse durante toda su vida. Creemos por tanto en la libertad como un elemento básico en la formación de las personas en donde está ligada no solo a los derechos sino a los deberes que conlleva dicha libertad.

Entendemos que el ser humano antes de cualquier aspecto de su vida ya sea cívico, social, político, religioso etc., es persona y por tanto su formación en valores debe ser fundamental para la vida.

3.2.- Misión

Somos un colegio laico de características humanista científico, que busca, guiar a jóvenes en el desarrollo de sus talentos académicos y habilidades socioemocionales, armonizándolos con aspectos éticos individuales y sociales, para tener seres humanos que aporten a una sociedad más justa y humana.

3.3.- Visión

Ser, en el mediano plazo, una de las mejores opciones educativas de la provincia, basado en la excelencia de nuestros procesos académicos y en la formación de seres humanos con un sólido componente ético, que disfruten su proceso de formación y sean un aporte en los ámbitos donde se desarrollen.

Colegio
San Ignacio de Loyola



†
IHS
ILLAPEL

3.4.- Valores Ignacianos

Nuestra institución tiene como basamento los siguientes principios y valores a los cuales llamamos ignacianos, los cuales darán el marco valórico en donde se desarrollarán las actividades de las diferentes índoles que inciden en la formación de los estudiantes.

Consideramos valores ignacianos para nuestra institución educativa:

- a) **Libertad** : Consideramos que el ser humano es en si libre por esencia y que tal condición la aplicará en su manera de pensar y actuar entendiendo que cada una de ellas tiene una consecuencia propia.
- b) **Respeto** : Este valor permite que todo ser humano pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades y derechos del prójimo y de la sociedad. Esto incluye códigos de protocolo, conducta, trato cordial, aceptando las similitudes y diferencias con los demás sus comportamientos, creencias, opiniones y actitudes.
- c) **Honestidad** : La honestidad es un valor propio de los seres humanos y que tiene una estrecha relación con los principios de la verdad, la justicia y la integridad moral. Creemos que es uno de los pilares del establecimiento el cual debe ser siempre cultivado.
- d) **Responsabilidad personal y social**: Este valor lo entendemos como la capacidad de hacerse cargo de los compromisos adquiridos como aquellos que son inherentes al ser humano. Creemos que está en directa relación con el uso de la libertad y autorregulación, por tanto, con la autonomía.
- e) **Excelencia** : Potenciamos este valor en el uso del máximo esfuerzo, no en un sentido de competencia sino de perfección personal, académica y social.
- f) **Discernimiento** : Consideramos que unido a la libertad el ser humano tiene la posibilidad de determinar aquellas cosas o actitudes que están en contra de si mismo como de la misma comunidad, a ello llamamos el valor de discernimiento que es el darse cuenta de lo bueno y lo malo de nuestras acciones.
- g) **Solidaridad** : La solidaridad se define como la colaboración mutua entre las personas, es aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento. Este valor es muy importante en nuestro establecimiento ya que va en directa relación con crecimiento personal.

- h) **Humildad** : Vemos en ello un valor que es necesario en el ser humano. El sentido de este valor es el evitar el exitismo y la vanagloria que daña a la comunidad, es el aceptar los fracasos como un desafío y los éxitos como una consecuencia del esfuerzo para ser ocupado con cautela y siempre a disposición de los demás.
- i) **Empatía** : Este valor se refiere principalmente a la habilidad de percibir al otro en sus sentimientos y emociones. La capacidad de colocarse en su realidad. Creemos que este valor es de relevancia ya que es el inicio para el entendimiento y la ayuda a otros.

Colegio
san Ignacio de Loyolá



†
IHS
ILLAPEL

3.5.- Sellos institucionales.

Los Sellos Educativos son un conjunto de rasgos propios (elementos identitarios) definidos por la comunidad, que la caracteriza y la diferencia de las demás, siendo la manera en que esta desarrolla su propuesta educativa con la finalidad de lograr una formación integral y de calidad para todos sus estudiantes.

En este enfoque es que el colegio San Ignacio de Loyola ha identificado los sellos más recurrentes en la comunidad educativa y que pueden definir en parte el deber ser del integrante del establecimiento. Se ha logrado identificar al menos cuatro grandes sellos de acuerdo a los pilares de la educación según J.Delors.

I. Excelencia académica integral.

Aprender a conocer los diferentes aspectos del mundo social y el mundo natural mediante una activa curiosidad intelectual siempre trabajando con el máximo esmero.

II. Habilidades para la vida.

Aprender a hacer uso de las habilidades socioemocionales, integrándolas como parte de las herramientas de construcción de aspectos intelectuales y/o de crecimiento personal.

III. Responsabilidad social.

Aprender a convivir como un ser responsable y comprometido con la comunidad ya sea familia, colegio, ciudad, país y/o humanidad; en todos los ámbitos posibles.

IV. Desarrollo ético.

Aprender a ser seres humanos que estén en constante perfeccionamiento y crecimiento espiritual destacando y prefiriendo los aspectos éticos en el quehacer diario de la vida.

Colegio
San Ignacio de Loyola



†
IHS
ILLAPEL

3.6.- Perfil del estudiante

El colegio San Ignacio de Loyola busca un perfil de estudiante egresado que apunte a aspectos relacionados con nuestros sellos y valores. Por lo cual nuestro proceso educativo se enfoca a formar estudiantes que:

- Adquieran un gran sentido de autonomía y responsabilidad con su vida futura.
- Sean capaces de desarrollar su inteligencia emocional para desarrollar sus talentos y superar sus metas personales.
- Muestren un espíritu solidario y empático frente a las necesidades de las demás.
- Tengan un alto espíritu de superación y resiliencia en todo ámbito de su vida.
- Estén orientados a la excelencia y a la auto exigencia en sus procesos ya sea de crecimiento académico como personal.
- Tengan una perspectiva positiva y alegre de la vida sin obviar los aspectos que pueda entorpecer su quehacer pero que sea más un desafío que un impedimento.
- Demuestren un espíritu sensible, tolerante y acogedor de la diversidad humana.
- Valoren su entorno ya sea ecológico y/o patrimonial.

3.7.- Perfil del Docente

- Comprometido con el PEI del colegio.
- Comprometido con el marco filosófico del colegio.
- Comprometido con los lineamientos pedagógicos del establecimiento.
- Con sólida formación disciplinar que es reflejada en su quehacer educativo.
- Responsable en su desempeño profesional.
- Proactivo frente a su perfeccionamiento permanente.
- Conciente de su rol de mediador de aprendizajes.
- Tener un trato respetuoso y afable con espíritu colaborativo.
- Ser discreto/a en el manejo de la información.
- Creativo e innovador en los diferentes aspectos del colegio (Académico, social, etc.)
- Mantener una presentación personal acorde con la labor de educador/a
- Manejar el manual de convivencia y los diferentes protocolos.
- Preocupado en adquirir y cultivar habilidades blandas como, por ejemplo:
 - Empatía
 - Criterio flexible
 - Tolerante, respetuoso/a
 - Autocrítico/a y reflexivo.
 - Contenedor/a
 - Proactivo con su perfeccionamiento

3.8.- Perfil del personal Paradocente, administrativo y auxiliar

- Comprometido con el PEI del colegio.
- Comprometido con el marco filosófico del colegio.
- Responsable en su desempeño.
- Con un lenguaje claro y preciso en pro de la buena comunicación.
- Ser discreto/a en el manejo de la información.
- Respetar los conductos regulares.
- Tener un trato respetuoso y afable
- Creativo/a y proactivo/a para encontrar solución correcta a los problemas.
- Tener una presentación personal acorde a un establecimiento educacional.
- Mantener un espíritu de colaboración y de resolución de problemas.
- Manejar el manual de convivencia y los diferentes protocolos.
- Preocupado en adquirir y cultivar habilidades blandas como por ejemplo:
 - Empatía
 - Criterio flexible
 - Tolerante, respetuoso/a
 - Autocrítico/a y reflexivo.
 - Contenedor/a
 - Proactivo con su perfeccionamiento

3.9.- Perfil del Apoderado

El apoderado que requiere nuestro PEI debe tener en consideración los siguientes aspectos:

- Tener un trato respetuoso y afable con todos los estamentos educativos.
- Respetar los conductos regulares para realizar consultas, peticiones, reclamos y otros.
- Conocer, comprender y valorar el Proyecto Educativo Institucional del colegio.
- Ser un ente de colaboración, contención y apoyo en pro de la formación de sus hijos.
- Confiar en las acciones establecidas como establecimiento que siempre buscarán la mejor formación para los estudiantes.
- Apoyar las actividades convocadas por el colegio permitiendo la participación de sus hijos, entendiendo que se está formando integralmente.
- Comprometerse en el apoyo permanente en el desarrollo intelectual y valórico de los estudiantes.
- Manejar el manual de convivencia y los diferentes protocolos.



3.10.- Principios Pedagógicos

Creemos que el individuo es un ser que puede estar en constante cambio y que para ello debe existir una intencionalidad, entendemos entonces que los seres humanos son modificables. Bajo esta premisa estamos de acuerdo con lo que indica Reuven Feuerstein *“Todo individuo es modificable, o sea, siempre es capaz de modificarse, aun cuando tiene en contra la etiología, la edad y la condición. El ser humano es dotado de una mente plástica, flexible, abierta a cambios. El ser humano es dotado de un potencial y de una propensión natural para el aprendizaje.”* En base a esta premisa es que establecemos algunos principios que guiaran el quehacer pedagógico.

Inclusión y valor de la diversidad

La inclusión está en presente en todo ámbito educativo de nuestro colegio en donde entendemos que la educación es un derecho de todo niño o niña y adolescente, y como establecimiento debemos hacer lo posible por dar las facilidades para ello.

Educación integral

Entendemos como elemento fundamental de la educación del colegio San Ignacio de Loyola de Illapel, a la diversidad de los aprendizajes, por lo que el desarrollo de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas, socio-afectivas, culturales, musicales, etc. Son parte importante en la conformación del currículum de nuestro establecimiento.

Creemos que la diversidad curricular es una herramienta en donde el estudiante aprende a desarrollar habilidades sociales y de inteligencia emocional que le permitan un mejor desarrollo en su vida posterior y tenemos la convicción que el hacer las cosas que nos gustan de manera comprometida y gozosa nos hace ser personas felices.¹

Pedagogía Activa

Desarrollamos una pedagogía activa en donde el aprendizaje esta centrado en el estudiante, con actividades motivantes, que cautiva a los estudiantes, que cautivan e involucran a los estudiantes de manera, intencionada, participativa y relacional.

Creemos en que el aprendizaje es un proceso en donde el estudiante necesariamente debe recorrerlo hacia metas que lo lleven a su Zona de Desarrollo Próximo por medio de la mediación eficaz de un docente.

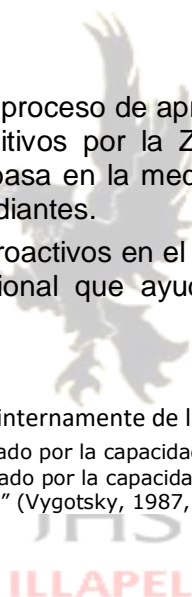
Docente mediador.

El rol de los docentes es fundamental en el proceso de aprendizaje ya que es quien intenciona el aprendizaje y conduce los procesos cognitivos por la Z.D.P.² Por lo que nuestros docentes comparten una visión pedagógica que se basa en la mediación cognitiva y en la creencia de la posibilidad de aprendizaje de todos los estudiantes.

Junto a lo anterior nuestros docentes son proactivos en el ámbito de la actualización permanente como un elemento de crecimiento profesional que ayuda al proceso de aprendizaje de los estudiantes.

¹ “No satisface el saber mucho sino el sentir y gustar internamente de las cosas” San Ignacio de Loyola

² “ la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema de forma independiente y el nivel de desarrollo potencial determinado por la capacidad de resolver un problema bajo la orientación de un adulto o en colaboración con otros niños más capaces” (Vygotsky, 1987, p. 211).



Auto evaluación y auto superación.

Nuestro colegio está en constante autoevaluación de los procesos ya sean administrativos y académicos por lo que es una práctica que pertenece al perfil de la institución. Tanto docentes como estudiantes están en constante auto evaluación de los procesos para mejorar los resultados siempre en un perfil de excelencia y eficiencia. En el caso de los estudiantes este proceso es siempre mirado desde su propio crecimiento y logro de metas personales y no con el uso comparativo y/o punitivo.

Es importante que nuestros estudiantes crean en la auto superación como una práctica de vida lo que le permitirá abrirse camino en un futuro ya sea en el ámbito académico y/o laboral.

3.11.- Objetivos y Metas Estratégicas

Entendemos que los principios y filosofía institucional debe ser concretada en acciones dirigidas al proceso educativo y al estudiantado es por ello que nos parece fundamental el establecer cuáles serán nuestros objetivos y metas estratégicas, las cuales serán los puntos de referencia a seguir durante cuatro años.

A.- Objetivos Estratégicos

Estos están separados por las grandes áreas que ocupa el proceso educativo chileno actual.

I.- Área de Gestión Pedagógica

1 Mejorar las prácticas pedagógicas en todos los niveles en torno al desarrollo de competencia educativas básicas para lograr una mayor calidad de los aprendizajes

II.-Área de Liderazgo

1.- Fortalecer al equipo de gestión en el desarrollo de competencias en el liderazgo del PME en sus fases de planificación implementación, evaluación y análisis para mejorar la oportuna toma de decisiones.

III.- Área de Convivencia Escolar

Promover las prácticas y actividades del colegio en torno al desarrollo de habilidades socio-emocionales para fortalecer un mayor crecimiento integral de los estudiantes y mejorar la cultura de una adecuada convivencia escolar.

IV.- Área de Recursos

1.- Procurar la adquisición, organización y uso de diferentes recursos materiales como también del perfeccionamiento/capacitación de acuerdo a los requerimientos del P.E.I. para desarrollar mejores procesos educativos.

V.- Área de Resultados

1.- Mantener un alza sostenida en tiempo en los resultados de pruebas estandarizadas en educación básica y media, ya sea en Matemática y Lenguaje como en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

B.- Metas Estratégicas.

Como una forma de poder medir los objetivos anteriores es que se proponen las siguientes metas estratégicas a cuatro años.

I.- Área de Gestión Pedagógica

El 90% de los docentes llevará sus prácticas pedagógicas de acuerdo al desarrollo de competencias y/o habilidades educativas básicas.

II.-Área de Liderazgo

Lograr un aumento del 90% en la sistematización y cumplimiento de acuerdo a los tiempos en los procesos de cada fase del PME.

III.- Área de Convivencia Escolar

1.- El 100% de las actividades realizadas por la comunidad educativa se organizarán tomando en cuenta los sellos y los valores establecidos en el PEI.

IV.- Área de Recursos

1.- El 90% de los recursos materiales y perfeccionamiento son adquiridos de acuerdo a las necesidades y organizados oportunamente al terminar el ciclo de cuatro años.

V.- Área de Resultados

1.- El 70% de los estudiantes mejorara de manera sostenida los resultados de pruebas estandarizadas en Matemáticas y Lenguaje como en los IDPS.

Colegio
san Ignacio de Loyolá



†
IHS
ILLAPEL

IV.- Marco Curricular.

4.1.- Aspectos curriculares generales.

Nuestro marco curricular general obedece a los Planes y Programas determinados por el Ministerio de Educación, los cuales son enriquecidos con actividades y contenidos desde nuestro enfoque pedagógico.

De igual manera respondemos a los estudiantes con necesidades especiales de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes entendiendo que los estudiantes con necesidades educativas especiales tienen el derecho a aprendizajes de calidad.

4.2.- Aspectos curriculares específicos

Los aspectos curriculares específicos son abordados dentro del marco regulatorio legal que otorga el ministerio es decir mediante la implementación de talleres en el tiempo de libre disposición, en planes de la formación diferenciada y en académicas fuera de las horas lectivas.

Como el currículum nacional y los esfuerzos ministeriales apuntan a mejorar habilidades matemáticas y lingüísticas, nuestro establecimiento procura mediante talleres y academias que se desarrollen estos aspectos en los estudiantes con la aplicación de una pedagogía constructivista y actividades lúdicas que vayan en pro del desarrollo de estas habilidades.

Aparte del acápite anterior, que indica lo fundamental del currículum, son dos las líneas curriculares que se surgen en el establecimiento dando un carácter particular a su P.E.I.

El primer eje curricular es el desarrollo del idioma inglés el cual enriquece al currículum mediante, talleres y academias. Un aspecto fundamental en el apoyo a este eje es la alianza de intercambio internacional que el establecimiento mantiene con el colegio "Efterskolen ved Nyborg", de Dinamarca. Este programa ha incentivado a muchos estudiantes a mejorar su inglés, entendiendo que es fundamental en la actual sociedad globalizada como una herramienta de comunicación hacia el futuro.

El segundo eje curricular que el establecimiento mantiene es el deporte ya que es una oportunidad para desarrollar, no solo las habilidades propias de la actividad física, sino habilidades blandas fundamentales en el desarrollo del ser humano. Cabe indicar que un aspecto fundamental es otorgar variedad de deportes en los cuales los estudiantes se puedan sentir cómodos sin mayor aspiración competitiva que el propio crecimiento de ellos.

Illapel, Marzo 2023